



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 574 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 OCT 2022

VISTO:

El Oficio N° 01129-2022-UNTRM-R/DGA, de fecha 24 de octubre de 2022, mediante el cual, la Directora General de Administración, solicita al Señor Rector, modificación del equipamiento en la fase ejecución con sus respectivas especificaciones técnicas para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, asociado al Proyecto de Inversión C.U.I N° 2216815 "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas – Amazonas", y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 014-2022-MINEDU, de fecha 28 de enero de 2022, se resuelve en su Artículo Primero: aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el financiamiento del fomento e incremento de la oferta académica de pregrado en Universidades Públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios";

Que, mediante Resolución Rectoral N° 408-2022-UNTRM/R, de fecha 04 de agosto de 2022, se resuelve aprobar las especificaciones técnicas para la adquisición de equipamiento por un monto de S/. 469,479.00 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve con 00/100 soles), para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil que está asociada al Proyecto de Inversión con C.U.I N° 2216815 "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas – Amazonas";

Que, con Oficio N° 0393-2022-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 11 de octubre de 2022, el Decano de la FICIAM, remite al Coordinador de la Ampliación por Oferta Educativa-UNTRM, las nuevas especificaciones técnicas para la adquisición de Equipamiento por Ampliación de Oferta Educativa para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil – FICIAM, asociado al C.U.I N° 2216815 "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas – Amazonas", respecto al saldo restante S/ 272,086.58 y proseguir con su adquisición, (...);

Que, con Oficio N° 028-2022-UNTRM-R/COORDINADOR, de fecha 12 de octubre de 2022, El Coordinador de la Ampliación por Oferta Educativa-UNTRM, solicita a la Jefa de la Unidad Ejecutora de Inversiones, el cambio en adquisición de bienes y actualización de precios de Equipamiento asociado al C.U.I N° 2216815 "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas – Amazonas", para realizar las actualizaciones correspondientes en el banco de inversiones, manifestando que el equipo de DICOPRO - DIGESU – MINEDU, brindan su conformidad a los cambios para la adquisición de mobiliarios y equipos con costos actualizados, tal como detallan los cuadros adjuntos existiendo un incremento en la adquisición de PANTALLAS INTERACTIVAS, según detalle adjunto:





Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 574 -2022-UNTRM/R

EQUIPOS ADQUIRIDOS:

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANT.	PRECIO DEL BIEN	TOTAL	OBSERVACIÓN
MESAS PARA COMPUTADORA TODO EN UNO	10	S/ 1,500.00	S/ 15,000.00	ADQUIRIDO
ESTANTE	2	S/ 1,200.00	S/ 2,400.00	ADQUIRIDO
ATRIL DE MADERA	9	S/ 1,350.00	S/ 12,150.00	ADQUIRIDO
CARPETA UNIPERSONAL	10	S/ 250.00	S/ 2,500.00	ADQUIRIDO
ESCLERÓMETRO PARA CONCRETO DIGITAL	1	S/ 16,697.07	S/ 16,697.07	ADQUIRIDO
MEDIDOR PORTÁTIL PARA CONDUCTIVIDAD (PHMETRO)	1	S/ 5,616.00	S/ 5,616.00	ADQUIRIDO
CONJUNTO PARA PRUEBAS DE LÍMITE DE LIQUIDO	1	S/ 5,764.40	S/ 5,764.40	ADQUIRIDO
HORNO ELÉCTRICO-76 LITROS (85 LTS) ANÁLOGO	1	S/ 6,840.00	S/ 6,840.00	ADQUIRIDO
BALANZA ELECTRÓNICA DE 620 G	2	S/ 2,390.00	S/ 4,780.00	ADQUIRIDO
PANTALLA INTERACTIVA	5	S/ 25,128.99	S/ 125,644.95	ADQUIRIDO
TOTAL ADQUIRIDO			S/ 197,392.42	

EQUIPOS POR ADQUIRIR:

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANT.	PRECIO DEL BIEN	TOTAL	OBSERVACIÓN
ESTACIÓN TOTAL	1	S/ 25,870.00	S/ 25,870.00	POR ADQUIRIR
TEODOLITO ELECTRÓNICO	2	S/ 1,990.00	S/ 3,980.00	POR ADQUIRIR
NIVEL TOPOGRÁFICO	2	S/ 7,960.00	S/ 15,920.00	POR ADQUIRIR
PANTALLAS INTERACTIVAS	3	S/ 31,872.41	S/ 95,617.23	POR ADQUIRIR
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9	S/ 8,270.46	S/ 74,434.14	POR ADQUIRIR
LAPTOPS	5	S/ 5,184.04	S/ 25,920.20	POR ADQUIRIR
PLOTTER	1	S/ 15,599.00	S/ 15,599.00	POR ADQUIRIR
FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	1	S/ 14,746.00	S/ 14,746.00	POR ADQUIRIR
TOTAL			S/ 272,086.58	

Que, mediante Informe N° 1931-2022-UNTRM-R-DGA/UEI, de fecha 21 de octubre de 2022, La Jefa de la Unidad Ejecutora de Inversiones, remite a la Directora General de Administración de la UNTRM, la aprobación de los cambios en la adquisición de equipos con costos actualizados al mes de octubre de 2022, así como las especificaciones técnicas para la adquisición de los equipos que han sido actualizados, por el monto total de S/. 272,086.58 (Doscientos setenta y dos mil ochenta y seis con 58/100 soles), por lo que, emite su conformidad a los cambios para la adquisición de equipos con costos actualizados, argumentando que contando con la Resolución Rectoral N° 408-2022-UNTRM/R (se aprobó una demanda adicional para el rubro de equipamiento en concordancia con la Resolución Viceministerial N° 014-2022-MINEDU), a su vez contando con el Decreto Supremo N° 084-2022-EF, mediante el cual se formaliza la transferencia a la entidad por el monto de S/ 1,866,235.00 (Un millón ochocientos sesenta y seis mil doscientos treinta y cinco con 00/100 soles), se declara PROCEDENTE aprobar los cambios en la adquisición de equipos con costos actualizados al mes de octubre de 2022, en continuidad con las especificaciones técnicas de los equipos actualizados que forman parte del expediente técnico del proyecto en mención;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 574 -2022-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de Visto, la Directora General de Administración, solicita al Señor Rector, aprobar la modificación del equipamiento en fase de ejecución con sus respectivas especificaciones técnicas para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil que está asociada al Proyecto de Inversión C.U.I N° 2216815 "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez De Mendoza – Chachapoyas – Amazonas". Asimismo, indica que contando con la opinión técnica por parte de la Unidad Ejecutora de Inversiones y del Coordinador del Financiamiento del Fomento e Incremento de la Oferta Académica de Pregrado en Universidades Públicas para la Reducción de Brechas en el Acceso Equitativo y la Continuidad de Estudios – Mecanismos de Ampliación de Oferta Académica, informa que emite CONFORMIDAD para la emisión de acto resolutivo;

Que, el Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del equipamiento en fase de ejecución con sus respectivas especificaciones técnicas para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil que está asociada al Proyecto de Inversión C.U.I N° 2216815 "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez De Mendoza – Chachapoyas – Amazonas", por un monto de S/. 272,086.58 (Doscientos setenta y dos mil ochenta y seis con 58/100 soles) y forman parte de la adquisición del equipamiento por un monto de S/. 469,479.00 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve, como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANT.	PRECIO DEL BIEN	TOTAL	OBSERVACIÓN
ESTACIÓN TOTAL	1	S/ 25,870.00	S/ 25,870.00	POR ADQUIRIR
TEODOLITO ELECTRÓNICO	2	S/ 1,990.00	S/ 3,980.00	POR ADQUIRIR
NIVEL TOPOGRÁFICO	2	S/ 7,960.00	S/ 15,920.00	POR ADQUIRIR
PANTALLAS INTERACTIVAS	3	S/ 31,872.41	S/ 95,617.23	POR ADQUIRIR
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9	S/ 8,270.46	S/ 74,434.14	POR ADQUIRIR
LAPTOPS	5	S/ 5,184.04	S/ 25,920.20	POR ADQUIRIR
PLOTTER	1	S/ 15,599.00	S/ 15,599.00	POR ADQUIRIR
FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	1	S/ 14,746.00	S/ 14,746.00	POR ADQUIRIR
TOTAL			S/ 272,086.58	

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PC/HR
CERM/SG
YXNU/Asg